

Entrevista a Txema Portillo para el Informe CEU-CEFAS “El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”

Txema Portillo fue profesor de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco hasta el año 2000 cuando decidió abandonarla debido al acoso de la banda terrorista ETA. Fue víctima de dos atentados en 1997 y 1999 cuando estalló una bomba en los bajos de su coche.

Pregunta. ¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco? En caso afirmativo, ¿podría explicar el episodio concreto?

Respuesta. La principal y única. Yo entonces participaba muy activamente en grupos como Foro Ermua y Basta Ya! Además, colaboraba asiduamente en prensa fomentando una opinión contraria al ultranacionalismo y sus métodos violentos. En el otoño del año 2000, después de que un artefacto explotara bajo mi coche en el campus de Álava, decidí irme a EEUU.

P. El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. Que yo sepa, en ningún momento. Yo viví un par de años en Reno, en cuya universidad el Gobierno Vasco financiaba uno de esos proyectos de estudio precisamente de las Euskal Etxeak. Nunca les interesó siquiera mi caso, que lo tenían allí presente. Recuerdo que en una ocasión apareció por allí el entonces consejero Azkarraga para contarnos las maravillas del plan Ibarretxe. Ni preguntó por mi caso.

P. ¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?

R. Debo decir que hasta donde yo sé hubo voces en el nacionalismo vasco que tampoco se resignaron a aquella “limpieza ideológica”. Uso esta expresión porque es la que usó Jon Josu Imaz cuando yo tuve que abandonar Euskadi. Sin embargo, no puedo decir lo mismo, por ejemplo, del exlehendakari Ibarretxe o del entonces consejero de Interior Javier Balza quienes, más bien al contrario, se mostraban molestos con cualquier signo de oposición ideológica al ultranacionalismo. Cuando se referían a “provocaciones” lo hacían habitualmente para señalar esas actitudes críticas con el entorno de ETA. Desde luego que esto no generaba ninguna comodidad en quienes nos oponíamos al terrorismo ultranacionalista, sino más bien al contrario.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo, ¿ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. Han desaparecido completamente. Yo me fui por falta manifiesta de las mínimas libertades y seguridad de los derechos esenciales. En ese aspecto el Estado democrático y constitucional ha derrotado sin paliativos a ETA. Decir lo contrario, como sostiene, por ejemplo, Jaime Mayor Oreja, me indigna porque es un desprecio a la exitosa lucha contra el terrorismo ultranacionalista de mucha gente que se jugó todo entonces. ETA fue derrotada de manera definitiva, se le obligó a desaparecer.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60000 y 200000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Sinceramente, no. Afirmar esto sería como decir que el País Vasco, o España misma, están fuera completamente de los parámetros de libertades y derechos que exige el marco de la Unión Europea. Sí hubo una salida, cuyo número desconocemos absolutamente, en buena parte por dejadez y desinterés de las autoridades públicas debido a la presión terrorista. Yo, que sería partidario de que no existiera siquiera la expresión “política lingüística”, sí considero que la exageración en la exigencia del conocimiento de la lengua vasca nos está llevando más que a una salida a una “no entrada” de personas cualificadas profesionalmente. No hay más que echar una ojeada a la universidad pública vasca.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. En todo caso con una mínima incidencia. Creo que afectó de manera significativa en un sentido distinto. Cuando se dice que los asesinatos por parte de ETA de militantes o simpatizantes de UCD, PP o PSOE provocó ese efecto, no es por el número de asesinados o huidos, es por el efecto que esa política del miedo (no otra cosa es el terrorismo) logró extender en el País Vasco. Debe tenerse también presente que en los años ochenta y primeros noventa era muy común la creencia de que un mayor poder y control nacionalista del país, ayudaría a finalizar el terrorismo ultranacionalista. Como pudo comprobarse después fue más bien al revés.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.

¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. En el momento en que se estaba produciendo la salida de esas personas, o, al menos, cuando ETA anunció el final de su actividad terrorista, sin duda. Es, a mi juicio, con toda claridad una dejadez de funciones básicas del Estado. Hoy en día no le vería más sentido que trasladar al discurso público la presencia de esas personas. Pero me temo que esto es aún más difícil para el nacionalismo, pues implicaría un reconocimiento de políticas nefastas que no creo que vayan a realizar.

P. ¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del peso del PIB vasco en el conjunto de España –del 7,80% en 1975 al 5,94% en 2021–, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?

R. Creo que tiene que ver, al menos en la historia reciente, con otros factores. El País Vasco está dejando de ser atractivo, y ello por diferentes razones: es una comunidad relativamente pequeña, sus ciudades son muy medianas en el contexto nacional y no digamos en el europeo, la pesadez con el uso de un idioma muy local y restringido desde luego no ayuda y, sobre todo, creo que su sistema de relación entre público y privado estaba pensado para otra época. Reversible, por supuesto que lo es, pero eso requeriría reinventarse y soltar lastre identitario, cosa que, a juzgar por el nivel de voto de las opciones nacionalistas, no parece muy del gusto de su población. Si tuviera que usar un parangón para explicarlo sería el del Athletic de Bilbao: parece que sus socios preferirían ver a su equipo abandonar la primera división antes que renunciar a una identidad que, por otra parte, es un invento que bien podría reinventarse.

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de memoria democrática, la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la guerra civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco, deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. Ofrecer, como hace la Ley de Memoria Democrática la nacionalidad a descendientes de exiliados por la dictadura franquista creo que es algo justo. No sé si eso tiene mucho que ver con quienes abandonaron el País Vasco a consecuencia del terrorismo etarra, sobre todo porque no tendría mucho sentido tratar como exiliados a quienes en su mayoría permanecieron en España.

Sus resarcimientos han de ser necesariamente de otro orden. Por supuesto, facilitarles el regreso al País Vasco en caso de que así lo deseen, mediante ayudas de diferente tipo, como las que, por otra parte, han recibido las víctimas de acuerdo con la ley de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo de 22 de septiembre de 2011. Pero como es de esperar que la mayoría de estas personas no tengan el más mínimo interés en volver a Euskadi, en mi opinión, las medidas más eficaces deben centrarse en el reconocimiento de lo acontecido con estas personas y su traslado al discurso público: un pronunciamiento al respecto de las Cortes y del Parlamento vasco, actos públicos y, muy importante, su inserción en los módulos que se utilizan en la educación secundaria sobre la experiencia del terrorismo.

P. ¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia- sean debidamente atendidas?

R. En el ámbito educativo creo que la actuación es mínima o, en la mayor parte de los casos, inexistente. Por mencionar un dato significativo: visitan el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo más estudiantes de fuera del País Vasco que de dentro del mismo. Es una labor casi totalmente por hacer y si es así, por supuesto obedece a la nula voluntad política de hacerlo. En los medios de comunicación públicos que dependen del Gobierno Vasco se aplica exactamente la misma política: hablar poco de ello y, de hacerse, enmarcarlo siempre en la teoría nacionalismo de las dos partes en conflicto.

P. ¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?

R. Más libre por supuesto, porque desapreció la causa del terror que negaba la libertad. Digamos que igualmente libre que cualquier otra persona que viva en España o en la Unión Europea.

Solo habría a estas alturas una: que se diga la verdad, que no se oculte lo que pasó y, sobre todo, que no se diluya en esa idea de que hubo dos bandos, de que el dolor fue generalizado y de que todos debemos perdonar. No solo es falso que hubiera dos bandos sino que sobre todo es una ignominia defender esto desde el poder público.